Instituto PARAGUAYO DE ARTESANIA

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

Asunción, 24 de noviembre de 2020

DC N° 111/2020

ABOG. PABLO SEITZ
Director Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP)
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted de acuerdo a lo establecido en la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y las Resoluciones DNCP 1977/20 y 5695/19, en referencia al ***LLAMADO DE CONTRATACIÓN DIRECTA N° 11/2020, "ADQUISICIÓN DE MUEBLES Y ENSERES" ID. N° 387.880,*** la cual ha generado una observación por parte de la Dirección de Normas y Control de la DNCP, el mismo ha sido expuesta en la ***NOTA DNCP/ DNC/ N° 25.468/2020***, y por la cual se realiza el siguiente descargo;

Descargo del IPA: respecto al ítem **1**, se informa que fueron subsanados los errores en cuanto a los precios y cuadros enviados por las empresas, así mismo se informa que los ítems que no se encuentran en el llamado adjudicado, fueron promediados.

Sin otro particular aprovecho la ocasión para saludarlo cordialmente.

INSTITUTO PARAGUAYO DE ARTESANIA
DIRECCION DE CONTRATACIONES

LIC. FABRIZIO N. GAMARRA G.
Director
Dirección de Contrataciones

Tel. (595-21) 526.534
ipa.contrataciones@gmail.com - contrataciones@artesania.gov.py - www.artesania.gov.py
Dr. Justo Prieto c/ Cap. Nicolás Biloff, Villa Aurelia – Asunción

Escaneado con CamScanner